



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 ABR 2010

RES.H.Nº 270-10

Expte.No. 4251/10

VISTO:

La nota No.333 presentada por la Dra. Sara Mata mediante la cual solicita la participación de la Facultad como miembro organizador de las *Terceras Jornadas de Historia de la Iglesia y la Religiosidad en el NOA y Primeras Internacionales*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo en el mes de setiembre del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy;

Que en los últimos años los estudios sobre la Iglesia, sus instituciones, las formas de religiosidad, el patrimonio tangible e intangible, despertaron gran interés y ampliaron su difusión, por lo que el objetivo de dichas Jornadas es reunir a quienes vienen trabajando sobre la Historia de la Iglesia y la Religiosidad y dar continuidad al espacio de intercambio y actualización iniciado por nuestra Universidad en el año 2006;

Que corresponde a su vez designar a los investigadores del CEPIHA, Isabel Zacca y Gabriela Caretta como representantes de la Facultad al Comité Académico y del Prof. Federico Medina y el Sr. Osvaldo Gerés a la Comisión Organizadora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 06/04/10)

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la participación de la Facultad de Humanidades en la organización de las *"Terceras Jornadas de Historia de la Iglesia y la Religiosidad en el NOA y Primeras Internacionales"*, las cuales se llevarán a cabo en el mes de setiembre del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

**ARTÍCULO 2º.-** DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan, como representantes de la Facultad ante el Comité Académico y el Comité Organizador de acuerdo al siguiente detalle:

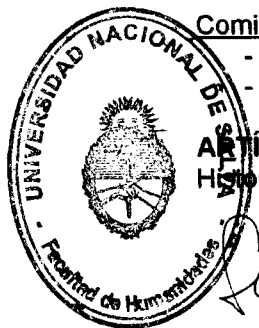
Comité Académico:

- Lic. Isabel Elicea ZACCA
- Lic. Gabriela Alejandra CARETTA

Comisión Organizadora:

- Prof. Federico MEDINA
- Sr. Osvaldo GERÉS

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE a las personas designadas, Comité Organizador, Escuela de Historia y CEPIHA.



*[Handwritten signature]*  
Prof. LUZ DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*[Handwritten signature]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.